



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN SUBASTA DESIERTA

SUBASTA FORMAL NÚMERO 23J-08957-R1 PARA MEJORAS AL PARQUE NORBERTO MONTOTO DE FLORIDA DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Subasta Desierta

El Reglamento 9230, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Profesionales del Gobierno de Puerto Rico”, establece en su Sección 7.3.19 lo siguiente:

“Se considerará que la subasta resultó desierta cuando no se reciban ofertas en la fecha y hora establecida para ello en el pliego de la subasta. En el caso de que la subasta resulte desierta, la Administración celebrará una nueva subasta. Si la segunda subasta también resultare desierta, se podrá realizar una Compra Excepcional.”

Según establecía la Enmienda Núm. 2 de la Subasta, las ofertas tenían que ser presentadas, **en o antes del miércoles, 23 de agosto de 2023, a las 10:00 a.m.** A la fecha y hora establecida no se recibió ninguna oferta, resultando la misma **DESIERTA**.

23 de agosto de 2023
En San Juan, Puerto Rico

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov

